

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas
Organo y defensor de los intereses agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR-PROPIETARIO:
D. Juan Francisco Gascón
Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:
Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem;
año, 10 ídem.— Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR-GERENTE:
D. ANTONIO VÉLEZ
Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

La Dirección General de Acción Social Agraria.

La Gaceta ha publicado el anunciado Real decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se reorganizan los servicios encomendados a esta Dirección.

Seguidamente apareció el nombramiento de nuestro querido amigo don Andrés Garrido para la Subdirección de Acción Social Agraria. Sólo este nombre para nosotros es una garantía de acierto y de que los trabajos a realizar, normas a seguir y resultados a obtener han de ser plenamente satisfactorios a la Agrícola Nacional, y eso que nos da un poquitín de miedo las ideas un poco avanzadas, el deseo un poco muy reformista del amigo Garrido, pero confiamos en su gran talento y en sus dotes excepcionales de adaptación en un medio firme a desenvolverse.

Ancho campo tiene para elaborar en bien de la agricultura española que tanto espera de él.

Y sigamos examinando la reorganización de los servicios de esta Dirección. Además de los Pósitos y Colonización tendrá a su cargo los servicios agrarios siguientes: el censo de la población dedicada al trabajo agrario; la duración de la jornada; días de trabajo y su retribución; trabajo a destajo, obreros fijos y contrato de trabajo; huelgas y sus causas, paro forzoso y cesases; día de la mano de obra; alimentación del obrero, familia agrícola, viviendas, emigración e inmigración, instrucción, vida de relación y corporativa; arrendamientos; capital necesario para los cultivos; estadística de fincas y distancia de éstas a las casas de labor; valor de la propiedad, hipotecas, crédito, seguro y mutualidades y la extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta.

Me parece que esto no es un grano de avis.

Uno de los mayores aciertos que empiezan a vislumbrarse en el desarrollo de las ideas y caminos a seguir por la Dirección General de Acción Social Agraria es, a nuestro juicio, la reorganización de los Pósitos, que lleva consigo la desaparición de la intervención de los Ayuntamientos, vulgo caciques, y en su lugar para administrarlos

se crea la Junta local social; un aplauso sincero y entusiasta merece por esa medida quien la dictó.

Y ahora se nos ocurre preguntarle al Sr. Garrido si una vez reorganizados los Pósitos en este sentido ¿no será momento oportuno de que desaparezcan los préstamos sobre trigos, inútiles hasta la saciedad, y el crédito agrícola en la forma constituida, pasando todos aquellos millones a engrasar los Pósitos locales, que serían los verdaderos Bancos agrícolas y únicos capaces de cumplir esta función social de la cual tanta necesidad tiene el agricultor español? D. Andrés tiene la palabra.

Otra de las reformas o ideas a realizar es la compra de fincas para aparcarlas, desapareciendo el por todos combatido procedimiento de la antigua Junta de Colonización interior de entregar parcelas defendidas por cultivo. Por esta reforma, el Estado servirá con su garantía de intermediario entre el gran propietario que quiera vender sus latifundios y los colonos que quieran adquirirlos.

Las fincas sujetas a expropiación serán las sillas en zonas de regadío por las que no corra agua. Se enajenarán según lo legisó el Ministerio de Fomento en 7 de Octubre de 1926, por cuartas partes, es decir, en cinco quinientos, contados a partir del día en que se construyeron los canales que la finca debía de utilizar para su riego y por incurria del dueño no la utiliza.

La idea de combinar los Pósitos con la Colonización danía a aquellos la facultad de poder utilizar o invertir sus capitales en compras de tierra para Colonias, es una feliz idea.

Dejamos por hoy y para otro artículo la continuación del examen de las reformas o reorganización de los servicios de la Dirección General de Acción Social Agraria, la cual, por su importancia, especial interés y trascendencia suma, merece un detenido estudio.

Para terminar, sólo nos queda un saludo sincero y entusiasta a la par que nuestra felicitación cariñosa por distinción tan merecida a nuestro querido compañero D. Andrés Garrido Buezo.

VÉLEZ.

Del VIII Congreso Internacional de Olivicultura celebrado en Roma.

La lucha contra la mosca del olivo en Italia y España.

Para nosotros era este tema el *Clou* de este Congreso, por entender que siendo la plaga de la mosca del olivo la que causa más daños a la Olivicultura mundial y que impide su progreso, tema tratado en Madrid en la Conferencia Internacional en el Congreso de Niza y aun algo en el de Sevilla, deseábamos conocer precisamente en Italia, donde con más actividad y constancia actúa el Profesor Berlese, los avances que para combatir esa plaga se habían alcanzado, técnica y prácticamente.

La campaña efectuada durante la cosecha del año 25-26, ya constituyó un triunfo en Italia del citado Profesor, como también en España, sobre todo en Cenia y Godall, como en otros casos que resumimos en un pequeño folleto publicado en hojas divulgadoras que profusamente repartió nuestra Asociación.

Se dijo ya, que en la cosecha 26-27 Italia iba a tratar 25.000.000 de olivos, lo que representaba un paso de gigante en esa lucha siempre bajo la dirección y alta inspección y control del Dr. Berlese, facilitando la mezcla preparada con la colaboración de sus ayudantes, entre los cuales descuella el Dr. Taglia Ferre y otros; pero sobre todo el Dr. Taglia Ferre y otros, pero sobre todo el Dr. Taglia Ferre y otros, como también en España, sobre todo en Cenia y Godall, como en otros casos que resumimos en un pequeño folleto publicado en hojas divulgadoras que profusamente repartió nuestra Asociación.

las ventajas de los transportes de productos insecticidas para esta finalidad.

Debemos hacer constar, que las condiciones meteorológicas de los meses de Septiembre y Octubre, tanto en España como en Italia, fueron altamente favorables para las diversas generaciones del *Dacus*. Tan es así, que el desastre en muchas comarcas olivereras de España, ha sido grande. Sólo se han salvado algunas regiones olivereras, que por su altitud y altas temperaturas, pero secas, perjudican el desarrollo de la mosca. No así en las zonas de Levante y meridionales, húmedas y de temperaturas poco elevadas, donde los daños han sido extraordinarios.

En las excursiones que efectuamos por el Centro de Italia, la Liguria, Toscana y Umbria, pero especialmente en las fincas visitadas, donde los propietarios han seguido las instrucciones y tratamientos del Profesor Berlese, el éxito es completo. Acaba ya, el olivo sostenía en el mes de Noviembre. Ello comprueba una vez más, como ha sucedido aquí este año en algunos casos a pesar de ser tan favorable a la mosca, que el que lucha con constancia, vence y domina la plaga.

Pero desde Nápoles a Mesina, inclusive, donde poco o nada se ha defendido el olivo, no vimos apenas aceituna en los árboles. Sea en unos casos por falta de cosecha, sea por las mismas causas que motivaron en España esa caída prematura, el hecho es cierto. En esas zonas, el sistema Berlese se encuentra con la apatía del productor, que por fatalismo apenas hace nada; con frecuencia abandona el olivo a sus fuerzas naturales, como en gran parte de la Calabria, especialmente en Palmi, resultando los olivos verdaderos bosques. En Sicilia, ese abandono aunque no tan frecuente, no deja de existir, a pesar del ejemplo que da el limonero, al cual se trata primeramente, obteniendo pingües beneficios, y consti-

tuyendo un modelo del cultivo forzado, en tierras que se hacen, logrando la pulverización de las lavas del Etna, auxiliándose del Nopal, que es el que prepara el camino al limonero y olivo.

Volviendo al Congreso, hemos de convenir que adora la tenacidad del Profesor Berlese. En el folleto del Dr. Mercal se reúnen las experiencias efectuadas contra la mosca desde el 1903 al 1908, que por sí solas ya acreditan al Profesor Berlese.

Este nos dedicó además su reciente trabajo (apuntes de la lucha contra la mosca en el 1925, que presentó al Congreso). Leyendo detenidamente dicho folleto, se tiene una idea precisa y de conjunto respecto al estado actual en Italia de la lucha contra el *Dacus*. Por primera vez hace historia de la lucha natural iniciada en 1907 por el Dr. Silvestri y con una lógica aplastante, se manifiesta contrario a que entre tanto se consigán resultados con la lucha natural, se impone el dejar de perder muchos millones de liras, efectuando la lucha química.

De ella se ocupa extensamente el Doctor Berlese señalando las vicisitudes de esa lucha, en las diversas comarcas olivereras de Italia. En unas se halla asegurado el éxito este año, como Toscana, Bari, Sardinia, y en otras como Sicilia, permanecen rebeldes a adoptar el sistema, tan valerosamente defendido por el Director general de esa lucha, nombrado por el Gobierno Italiano.

Incluye oportunas observaciones respecto a la campaña, la labor realizada por los enemigos de dicho sistema, a los que con energía ataca dicho Profesor.

En su escrito llega a las conclusiones siguientes:

1.ª La lucha contra la mosca del olivo, con la ayuda de sus naturales enemigos, no resulta hasta el presente aplicable y que puede aconsejarse.

2.ª La salvación de la cosecha se puede lograr aun en casos de máxima infección, evencando al adulto, según los métodos ya conocidos y preconizados.

3.ª La lucha antiparasitaria, que sea eficaz, debe ser concienzuda, técnica y scrupulosamente según las indicaciones que larga experiencia han sancionado.

Y como orden del día, propone que el Congreso confirme que el olivicultor dispone para combatir la mosca, de un método eficaz y práctico de defensa, y por tanto que sea aconsejado y generalizado.

El Profesor Berlese defendió y explicó detalladamente su report y además fueron muchos los Profesores de Cátedra y Agrícola, que nos dieron a conocer el historial de la lucha efectuada en sus respectivas zonas de actuación. Alguien sin embargo se apartó de esa casi unanimidad, pero en general constituyeron esas sesiones una suma importante de información y defensa del sistema Berlese. Por cierto que apenas nos dejaron a los españoles algunos momentos para exponer la labor importante efectuada en España. Lo mismo sucedió a los Delegados de Grecia y Portugal.

Las conclusiones adoptadas, sin apartarse de la orientación del sistema Berlese, y que completamos, incluyen la continuación de la lucha natural dada las ventajas que ofrece, agregándose además el estudio de variedades existentes a los ataques del *Dacus*, según interesantes experiencias del señor Vayreda de Girona, que fueron tomadas en cuenta, pues en Italia se han encontrado variedades de olivo que ofrecen una marcada resistencia a que sus frutos sean atacados. Palfaró conocer el valor económico de esas variedades que ofreció estudiar dicho señor para el próximo Congreso.

Nuestra opinión es que el Profesor Berlese, a pesar de sus valerosas campañas e importantes trabajos aunque nada nuevo hay de notable en estos últimos años, va logrando imponer su sistema a pesar de las dificultades que olivicultores de todas partes ofrece para aceptar esa lucha o en la cual evitaría tantas pérdidas.

Ojalá que esta obligatoriedad que se aceptó unánimemente venga en todas partes esas dificultades.

INDROSO AGUILÓ.

(Se continuará.)

Los agricultores y sus Asociaciones deben enviar sus opiniones y deseos a LA LIGA AGRARIA.

Es el órgano defensor único de sus intereses y aspiraciones

El Congreso Nacional del Trigo.

La cooperación del Estado.

El Comité ejecutivo de la Comisión organizadora del Congreso Nacional del Trigo (o serrealista), recibió anoche la noticia auténtica, aunque no oficial todavía, de que en los presupuestos del Estado para el año actual, se ha consignado la cantidad de 100.000 pesetas para los gastos de aquel trascendental proyecto. De esta manera y con esta aportación económica, coopera el Estado a la realización de la importante iniciativa, que cuenta también en este aspecto económico con la colaboración de Diputaciones y Ayuntamientos de diversas provincias—la nuestra, la primera—y de numerosos ayuntamientos agrarios y no pocas personalidades distinguidas en las campañas y trabajos del agrarismo español.

La cifra en que concreta el Estado su autorización para el Congreso—aunque es insignificante entre las contenidas en el presupuesto de gastos de que forman parte—acaso les parezca excesiva a quienes crean que este Congreso Nacional del Trigo, es solamente uno de tantos Congresos en que se reúnen más o menos personas y representaciones, tratan de sus intereses a golpe de discursos, escriben unas conclusiones, se discuten de nuevo, y se acaban. No, el Congreso Nacional del Trigo no será nada de eso. Será cosa esencial y fundamentalmente distinta. Se pretende realizar previamente un estudio extenso, completo y profundo del problema del trigo en todos sus aspectos técnico, económico, social y político—por las personas y entidades más autorizadas para ello, contrastada, después por medio de detenidas deliberaciones, esos estudios, adicionando a ellos cuantas aportaciones objetivas lleven los congresistas; y publicarlos, editados decorosamente, para su difusión y permanencia. El ideal que se persigue—ya reiteradamente lo hemos indicado—es que los trabajos y acuerdos del Congreso constituyan una ponencia, completa auténtica, que los Gobiernos que quieran abordar el problema del trigo, ya totalmente, ya en alguno de sus aspectos, y también para que los representantes de España en la Conferencia internacional de técnicos del trigo, que este año se reunirá en Roma, puedan llevar una documentación total sobre la realidad cerealista de España y una orientación concreta, clara y definida.

Y se extiende a más el ideal de los iniciadores del Congreso Nacional del Trigo. Lo indica este «primer» anteproyecto a su denominación. Quiere que este Congreso sea el primero; es decir, que el trabajo de ahora no sea una acción aislada y única, sino más trascendencia que la actual; que sea la base y el principio de una labor que se prosiga año tras año y que en cada momento pueda proporcionar a todos la expresión auténtica de la situación del problema del trigo en nuestra patria. Para echar este sólido cimiento a una obra, con aspiración legítima de permanencia, hay mucho que hacer, y no es larga ciertamente, ni se lo parecerá a nadie, la suma en que ha cifrado el Estado su cooperación al Congreso del Trigo. Es suficiente.

Claro que, de haber obtenido mayor largueza, el Congreso hubiera tenido extensiones y anejos de sumo interés, de los que forzadamente habrá de prescindirse.

Mas con lo que pueda hacerse y se hará, es más que sobrado para que el Congreso Nacional del trigo constituya un acto de extraordinaria y real trascendencia para la agricultura española y para la economía de la nación.

B. A.

SOBRE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

El Sr. Calvo Sotelo en Córdoba.

Los organismos vivos de Córdoba—no difíciles el tráfico hasta el punto de que los pocos resistentes cien víctimas de una nueva ley de impuestos, por no poder dar el paso hasta la normalidad. Al aumentar la contribución industrial aumentó la carestía de la vida; aumentando la tributación a la Agricultura disminuye el estímulo y la producción a la vez que se le quita parroquia a la industria y al comercio, que tienen su principal fuente de ingresos en el campo. Los frutos del campo no son una trans-

Córdoba, con la hidalgía que le caracteriza, recibió algo más que cordialmente, entusiasmado, al Ministro de Hacienda y le escuchó con toda la devoción que el señor Calvo Sotelo merece y con todo el cuidado que tema de tan altos vuelos requiere. No porque la reforma extralite precípita de origen italiano, inglés o yanqui pierda valor; la mentalidad privilegiada del Sr. Calvo Sotelo se reveló ejercitando la paternidad del Estatuto Municipal y hoy adquiere plena confirmación.

Quisiera decir esto que su reforma sea inasible! Nos procuramos a decir que no. Es una reforma que marca una orientación atrevida que, aunque quede fichada entre los ideales no realizables por ahora, el joven Ministro que hará su historia, tiene muchos años por delante para defender su doctrina.

Iniciada la idea por el Sr. Gobernador civil, la Cámara Agrícola de Córdoba dirigió, como los demás organismos, telegrama de felicitación al Sr. Calvo Sotelo para que, después de Sevilla, fuésemos los cordobeses objeto de la distinción de escucharle; y esa distinción se paga, entrando más o menos superficialmente en su proyecto, según la capacidad del crítico, refutando o aplaudiendo honrada y lealmente, según su criterio.

Creemos que todos los males que aquejan a España provienen de haber sido gobernada por hombres en su mayoría honorables, pero limpios de la menor idea de lo que acontece en el país. El encogimiento de hombros ante el famoso 13 de Septiembre, es la mayor condenación del fenecido régimen. Si ahora nos callásemos ante la magnitud de las intentadas reformas, seríamos reos de complacencia por omitir nuestra opinión sencilla del campesino español. Además, como estimamos en mucho las relaciones amistosas con el Sr. Calvo Sotelo, no queremos hacerle pasar por las torturas que soportó un amigo nuestro ya fallecido, a quien Dios le deparó dos yerros, de los cuales, cuando hablaban, uno jamás le dijo que sí a nada, y el otro siempre le dijo la razón. Y cuando le preguntáramos que cuál de los dos era más malo, contestaba que los dos eran peores, pero más malos cuando callaban. Nosotros, un tanto diferentes de los que sistemáticamente dicen que sí o que no, según el viento que corre, nos quedamos con el papel de yerno del Gobierno, pero muy reflexivo que opina, habla y se manifiesta.

Por haber pertenecido a la Comisión organizadora de la conferencia, representado a la Cámara Agrícola, tuvimos la honra de ser invitados al te que es honor del Ministra dió en su casa D. Rafael Cruz Conde; invitación doblemente agradecida, por lo que en sí representaba y por que dió lugar a que habiésemos algo de agricultura con el Sr. Calvo Sotelo, para quien nosotros no éramos un desconocido. Allí le indicamos la espontánea manifestación de un agricultor que con nosotros escuchaba el discurso perfectamente radiado desde Sevilla. Ese agricultor, que es de los que tuesta el sol del verano, recibe los zotes del frío del invierno y, además, pierde el sueño cuando llueve mucho y cuando llueve poco, porque el agricultor que vive del campo para vez duerme tranquilo, fós el que, a su manera, y ajuntándose a la realidad de una vida mucho que hacer, y no es larga ciertamente, ni se lo parecerá a nadie, la suma en que ha cifrado el Estado su cooperación al Congreso del Trigo. Es suficiente.

Claro que, de haber obtenido mayor largueza, el Congreso hubiera tenido extensiones y anejos de sumo interés, de los que forzadamente habrá de prescindirse.

Mas con lo que pueda hacerse y se hará, es más que sobrado para que el Congreso Nacional del trigo constituya un acto de extraordinaria y real trascendencia para la agricultura española y para la economía de la nación.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas
Órgano y defensor de los intereses agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem;

año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

La Dirección General de Acción Social Agraria.

La Gaceta ha publicado el anunciado Real decreto del Ministerio del Trabajo, por el cual se reorganizan los servicios encomendados a esta Dirección.

Seguidamente apareció el nombramiento de nuestro querido amigo don Andrés Garrido para la Subdirección de Acción Social Agraria. Sólo este nombre para nosotros es una garantía de acierto y de que los trabajos a realizar, normas a seguir y resultados a obtener han de dejar plenamente satisfechos a la Agricultura Nacional; y eso que nos da un poquitín de miedo las ideas un poco avanzadas, el deseo un poco muy reformista del amigo Garrido; pero confiamos en su gran talento y en sus dotes excepcionales de adaptación en un medio firme a desenvolverse.

Ancho campo tiene para elaborar en bien de la agricultura española que tanto espera de él.

Y sigamos examinando la reorganización de los servicios de esta Dirección. Además de los Pósitos y Colonización tendrá a su cargo los servicios agro-sociales siguientes: el censo de la población dedicada al trabajo agrario; la duración de la jornada; días de trabajo y su retribución; trabajo a destajo, obreros fijos y contrato de trabajo; huelgas y sus causas, paro forzoso y escasez de la mano de obra; alimentación del obrero, familia agrícola, viviendas, emigración e inmigración, instrucción, vida de relación y corporativa; arrendamientos; capital necesario para los cultivos; estadística de fincas y distancia de éstas a las casas de labor; valor de la propiedad, hipotecas, crédito, seguro y mutualidades y la extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta.

Me parece que esto no es un grano de ans.

Uno de los mayores aciertos que empiezan a vislumbrarse en el desarrollo de las ideas y caminos a seguir por la citada Dirección General de Acción Social Agraria es, a nuestro juicio, la reorganización de los Pósitos, que lleva consigo la desaparición de la intervención de los Ayuntamientos, vulgo caciques, y en su lugar para administrarlos

se crea la Junta local social; un aplauso sincero y entusiasta merece por esa medida quien la dictó.

Y ahora se nos ocurre preguntarle al Sr. Garrido si una vez reorganizados los Pósitos en este sentido ¿no será momento oportuno de que desaparezcan los préstamos sobre trigos, inútiles hasta la saciedad, y el crédito agrícola en la forma constituida, pasando todos aquellos millones a engrasar los Pósitos locales, que serían los verdaderos Bancos agrícolas y únicos capaces de cumplir esta función social de la cual tanta necesidad tiene el agricultor español? D. Andrés tiene la palabra.

Otra de las reformas o ideas a realizar es la compra de fincas para aparcerarlas, desapareciendo el por todos combatido procedimiento de la antigua Junta de Colonización interior de entregar parcelas impropias de cultivo. Por esta reforma, el Estado servirá con su garantía de intermediario entre el gran propietario que quiera vender sus latifundios y los colonos que quieran adquirirlos.

Las fincas sujetas a expropiación serán las sitas en zonas de regadío por las que no corra agua. Se enajenarán según lo legisló el Ministerio de Fomento en 7 de Octubre de 1926, por cuartas partes, escalonadas en cinco quinquenios, contados a partir del día en que se construyeron los canales que la finca debía de utilizar para su riego y por incuria del dueño no la utiliza.

La idea de combinar los Pósitos con la Colonización dando a aquéllos la facultad de poder utilizar o invertir sus capitales en compras de tierra para Colonia, es una feliz idea.

Dejamos por hoy y para otro artículo la continuación del examen de las reformas o reorganización de los servicios de la Dirección General de Acción Social Agraria, la cual, por su importancia, especial interés y trascendencia suma, merece un detenido estudio.

Para terminar, sólo nos queda un saludo sincero y entusiasta a la par que nuestra felicitación cariñosa por distinción tan merecida a nuestro querido compañero D. Andrés Garrido Buezo.

VÉLEZ.

Del VIII Congreso Internacional de Olivicultura celebrado en Roma.

La lucha contra la mosca del olivo en Italia y España.

Para nosotros era este tema el Clou de este Congreso; por entender que siendo la plaga de la mosca del olivo la que causa más daños a la Olivicultura mundial y que impide su progreso, tema tratado en Madrid en la Conferencia Internacional en el Congreso de Niza y aun algo en el de Sevilla, deseábamos conocer precisamente en Italia, donde con más actividad y constancia actúa el Profesor Berlese, los abances que para combatir esa plaga se habían alcanzado, técnica y prácticamente.

La campaña efectuada durante la cosecha del año 25-26, ya constituyó un triunfo en Italia del citado Profesor, como también en España, sobre todo en Cenja y Godall, como en otros casos que resumimos en un pequeño folleto publicado en hojas divulgadoras que profusamente repartió nuestra Asociación.

Se dijo ya, que en la cosecha 26-27 Italia iba a tratar 25.000.000 de olivos, lo que representaba un paso de gigante en esa lucha siempre bajo la dirección y alta inspección y control del Dr. Berlese, facilitando la mixtura preparada con la colaboración de sus ayudantes, entre los cuales descuella el Dr. Taglia Ferre y otros; pero sobre todo ayudado por la pléyade de Directores de las Cátedras de Agricultura devotos y entusiastas del sistema que son los más, y contando siempre con las facilidades que la legislación italiana ofrece, comicios obligatorios cuando la mayoría de olivicultores están dispuestos a luchar contra el Dacus, obligatoriedad que declara el precepto de la provincia, y finalmente aprovechando

las ventajas de los transportes de productos insecticidas para esta finalidad.

Debemos hacer constar, que las condiciones meteorológicas de los meses de Septiembre y Octubre, tanto en España como en Italia, fueron altamente favorables para las diversas generaciones del Dacus. Tan es así, que el desastre en muchas comarcas olivícolas de España, ha sido grande. Sólo se han salvado algunas regiones olivícolas, que por su altitud y altas temperaturas, pero secas, perjudican el desarrollo de la mosca. No así en las zonas de Levante y meridionales, húmedas y de temperaturas poco elevadas, donde los daños han sido extraordinarios.

En las excursiones que efectuamos por el Centro de Italia, la Liguria, Toscana y Umbria, pero especialmente en las fincas visitadas, donde los propietarios han seguido las instrucciones y tratamientos del Profesor Berlese, el éxito es completo. Aceituna sana, el olivo sostenía en el mes de Noviembre. Ello comprueba una vez más, como ha sucedido aquí este año en algunos casos a pesar de ser tan favorable a la mosca, que el que lucha con constancia, vence y domina la plaga.

Pero desde Nápoles a Mesina, inclusive, donde poco o nada se ha defendido el olivo, no vimos apenas aceituna en los árboles. Sea en unos caso por falta de cosecha, sea por las mismas causas que motivaron en España esa caída prematura, el hecho es cierto. En esas zonas, el sistema Berlese se encuentra con la apatía del productor, que por fatalismo apenas hace nada; con frecuencia abandona el olivo a sus fuerzas naturales, como en gran parte de la Calabria, especialmente en Palmi, resultando los olivares verdaderos bosques. En Sicilia, ese abandono aunque no tan frecuente, no deja de existir, a pesar del ejemplo que da el limonero, al cual se trata primorosamente, obteniendo pingües beneficios, y consti-

tuyendo un modelo del cultivo forzado, en tierras que se hacen, logrando la pulverización de las lavas del Ezna, auxiliándose del Nopal, que es el que prepara el camino al limonero y olivo.

Volviendo al Congreso, hemos de convenir que admira la tenacidad del Profesor Berlese. En el folleto del Dr. Mercial se reúnen las experiencias efectuadas contra la mosca desde el 1903 al 1908, que por sí solas ya acreditan al Profesor Berlese.

Este nos dedicó además su reciente trabajo (apuntes de la lucha contra la mosca en el 1926, que presentó al Congreso). Leyendo detenidamente dicho folleto, se tiene una idea precisa y de conjunto respecto al estado actual en Italia de la lucha contra el Dacus. Por primera vez hace historia de la lucha natural iniciada en 1907 por el Dr. Silvestri y con una lógica aplastante, se manifiesta contrario a que entre tanto se consigán resultados con la lucha natural, se impone el dejar de perder muchos millones de liras, efectuando la lucha química.

De ella se ocupa extensamente el Doctor Berlese señalando las vicisitudes de esa lucha, en las diversas comarcas olivícolas de Italia. En unas se halla asegurado el éxito este año, como Toscana, Bari, Serdina, y en otras como Sicilia, permanecen rebeldes a adoptar el sistema, tan valerosamente defendido por el Director general de esa lucha, nombrado por el Gobierno Italiano.

Incluye oportunas observaciones respecto a la campaña, la labor realizada por los enemigos de dicho sistema, a los que con energía ataca dicho Profesor.

En su escrito llega a las conclusiones siguientes:

1.º La lucha contra la mosca del olivo, con la ayuda de sus naturales enemigos, no resulta hasta el presente aplicable y que puede aconsejarse.

2.º La salvación de la cosecha se puede lograr aun en casos de máxima infección, envenenando al adulto, según los métodos ya conocidos y preconizados.

3.º La lucha antidaquida, para que sea eficaz, debe ser conducida, técnica y escrupulosamente según las indicaciones que largas experiencias han sancionado.

Y como orden del día, propone que el Congreso confirme que el olivicultor dispone para combatir la mosca, de un método eficaz y práctico de defensa, y por tanto que sea aconsejado y generalizado.

El Profesor Berlese defendió y explicó detalladamente su raport y además fueron muchos los Profesores de Cátedra y Agricultura, que nos dieron a conocer el historial de la lucha efectuada en sus respectivas zonas de actuación. Alguien sin embargo se apartó de esa casi unanimidad, pero en general constituyeron esas sesiones una suma importante de aprobación y defensa del sistema Berlese. Por cierto que apenas nos dejaron a los españoles algunos momentos para exponer la labor importante efectuada en España. Lo mismo sucedió a los Delegados de Grecia y Portugal.

Las conclusiones adoptadas, sin apartarse de la orientación del sistema Berlese, y que completamos, incluyen la continuación de la lucha natural dada las ventajas que ofrece, agregándose además el estudio de variedades existentes a los ataques del Dacus, según interesantes experiencias del señor Vayreda de Gerona, que fueron tomados en cuenta, pues en Italia se han encontrado variedades de olivo que ofrecen una marcada resistencia a que sus frutos sean atacados. Faltaría conocer el valor económico de esas variedades que ofreció estudiar dicho señor para el próximo Congreso.

Nuestra opinión es que el Profesor Berlese, a pesar de sus valerosas campañas e importantes trabajos aunque nada nuevo hay de notable en estos últimos años, va logrando imponer su sistema a pesar de las dificultades que olivicultor de todas partes ofrece para aceptar esa lucha o en la cual evitaría tantas pérdidas.

Ojalá que esta obligatoriedad que se aceptó unánimemente venza en todas partes esas dificultades.

ISIDORO AGUILLO.

(Se continuará.)

Los agricultores y sus Asociaciones deben enviar sus opiniones y deseos a LA LIGA AGRARIA.

Es el órgano defensor único de sus intereses y aspiraciones

El I Congreso Nacional del Trigo.

La cooperación del Estado.

El Comité ejecutivo de la Comisión organizadora del I Congreso Nacional del Trigo (o cerealista), recibió anoche la noticia auténtica, aunque no oficial todavía, de que en los presupuestos del Estado para el año actual, se ha consignado la cantidad de 100.000 pesetas para los gastos de aquel trascendental proyecto. De esta manera y con esta aportación económica, coopera el Estado a la realización de la importante iniciativa, que cuenta también en este aspecto económico con la colaboración de Diputaciones y Ayuntamientos de diversas provincias—la nuestra, la primera—y de numerosas entidades agrarias y no pocas personalidades distinguidas en las campañas y trabajos del agrarismo español.

La cifra en que concreta el Estado su cooperación al Congreso—aunque es insignificante entre las contenidas en el presupuesto de gastos de que forman parte—acaso les parezca excesiva a quienes crean que este I Congreso Nacional del Trigo, es solamente uno de tantos Congresos en que se reúnen más o menos personas y representaciones, tratan de sus intereses a golpe de discursos, escriben unas « conclusiones », se diseminan de nuevo... y se acabó. No; el I Congreso Nacional del Trigo no será nada de eso. Será cosa esencial y fundamentalmente distinta. Se pretende realizar previamente un estudio extenso, completo y profundo del problema del trigo en todos sus aspectos técnico, económico, social y político—por las personas y entidades más autorizadas para ello; contrastar, después por medio de detenidas deliberaciones, esos estudios, adicionando a ellos cuantas aportaciones objetivas lleven los congresistas; redactar, por último, los trabajos definitivos, y publicarlos, editados decorosamente, para su difusión y permanencia. El ideal que se persigue—ya reiteradamente lo hemos indicado—es que los trabajos y acuerdos del Congreso constituyan una ponencia, completa auténtica, para los Gobiernos que quieran abordar el problema del trigo, ya totalmente, ya en alguno de sus aspectos, y también para que los representantes de España en la Conferencia internacional de técnicos del trigo, que este año se reunirá en Roma, puedan llevar una documentación total sobre la realidad cerealista española y una orientación concreta de ella.

Y se extiende a más el ideal de los iniciadores del I Congreso Nacional del Trigo. Lo indica este « primer » antepuesto a su denominación. Quieren que este Congreso sea el primero; es decir, que el trabajo de ahora no sea una acción aislada y única, sino que sea la base y el principio de una labor que se prosiga año tras año y que en cada momento pueda proporcionar a todos la expresión auténtica de la situación del problema del trigo en nuestra patria. Para echar este sólido cimiento a una obra, con aspiración legítima de permanencia, hay mucho que hacer, y no es larga ciertamente, ni se lo parecerá a nadie, la suma en que ha cifrado el Estado su cooperación al Congreso del Trigo. Es suficiente.

Claro que, de haber obtenido mayor largueza, el Congreso hubiera tenido extensiones y anejos de sumo interés, de los que forzosamente habrá de prescindirse.

Mas con lo que pueda hacerse y se hará, es más que sobrado para que el I Congreso Nacional del trigo constituya un acto de extraordinaria y real trascendencia para la agricultura española y para la economía de la nación.

R. A.

SOBRE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

El Sr. Calvo Sotelo en Córdoba.

Los organismos vivos de Córdoba—no digamos fuerzas—y las autoridades requirieron o mejor suplicaron, al Sr. Calvo Sotelo que su voz autorizada, que llega más honda que la letra impresa, nos concediese el honor de explicarnos esos proyectos de reforma tributaria que pretenden descoyuntar la economía del país y estructurarla con arreglo a nuevas orientaciones, vigorosas en su medio ambiente de procedencia, y de una aclimatación, si no imposible, por lo menos larga y penosa en nuestra tierra.

Córdoba, con la hidalguía que le caracteriza, recibió algo más que cordialmente, entusiásticamente, al Ministro de Hacienda y le escuchó con toda la devoción que el señor Calvo Sotelo merece y con todo el cuidado que tema de tan altos vuelos requiere. No porque la reforma entrañe preceptos de origen italiano, inglés o yanqui pierde valor; la mentalidad privilegiada del Sr. Calvo Sotelo se reveló ejercitando la paternidad del Estatuto Municipal y hoy adquiere plena confirmación.

¿Quiere decir esto que su reforma sea inacabable? Nos apresuramos a decir que no. Es una reforma que marca una orientación atrevida que, aunque quede fichada entre los ideales no realizables por ahora, el joven Miniatio que hará su historia, tiene muchos años por delante para defender su doctrina.

Iniciada la idea por el Sr. Gobernador civil, la Cámara Agrícola de Córdoba dirigió, como los demás organismos, telegrama de súplica al Sr. Calvo Sotelo para que, después de Sevilla, fuésemos los cordobeses objeto de la distinción de escucharle; y esa distinción se paga, entrando más o menos superficialmente en su proyecto, según la capacidad del crítico, refutando o aplaudiendo honrada y lealmente, según su criterio.

Creemos que todos los males que aquejan a España provienen de haber sido gobernada por hombres en su mayoría honorables, pero limpios de la menor idea de lo que acacia en el país. El encogimiento de hombros ante el famoso 13 de Septiembre, es la mayor condenación del fenecido régimen. Si ahora nos callásemos ante la magnitud de las intentadas reformas, seríamos reos de complicidad por omitir nuestra opinión sencilla del campesino español. Además, como estimamos en mucho las relaciones amistosas con el Sr. Calvo Sotelo, no queremos hacerle pasar por las torturas que soportó un amigo nuestro ya fallecido, a quien Dios le deparó dos yernos, de los cuales, cuando hablaban, uno jamás le dijo que sí a nada, y el otro siempre le dijo la razón. Y cuando le preguntábamos que cuál de los dos era más malo, contestaba que los dos eran peores, pero más malos cuando callaban. Nosotros, un tanto diferentes de los que sistemáticamente dicen que sí o que no, según el viento que corre, nos quedamos con el papel de yerno del Gobierno, pero yerno reflexivo que opina, habla y se manifiesta.

Por haber pertenecido a la Comisión organizadora de la conferencia, representado a la Cámara Agrícola, tuvimos la honra de ser invitados al te que en honor del Ministro dió en su casa D. Rafael Cruz Conde; invitación doblemente agradecida, por lo que en sí representaba y por que dió lugar a que hablásemos algo de agricultura con el Sr. Calvo Sotelo, para quien nosotros no éramos un desconocido. Allí le indicamos la espontánea manifestación de un agricultor que con nosotros escuchaba el discurso perfectamente radiado desde Sevilla. Ese agricultor, que es de los que tuesta el sol del verano, recibe los azotes del frío del invierno y, además, pierde el sueño cuando llueve mucho y cuando llueve poco, porque el agricultor que vive del campo rara vez duerme tranquilo, fué el que, a su manera, y ajustándose a la realidad de una vida arrastrada penosamente, hizo la crítica del discurso de Sevilla, con aquellas palabras de « ese Ministro no tiene ni una esparaguera en el campo », frases comentadas en Córdoba por el Sr. Calvo Sotelo, alegando un propósito de equidad que nadie duda.

Hemos podido observar en el Ministro de Hacienda cierta orientación equivocada, que no llega al apasionamiento, al poner a la Agricultura en un plano de privilegios con relación a la industria y al comercio, olvidando que nuestra industria y nuestro comercio en todo lo que se relaciona con los productos del campo, es exclusivamente local, sin que traspase las fronteras, y como, por muchas vueltas que se le dé y por muchos apodos que se le ponga, se trata de un caso de consumo por españoles, entre los cuales el ochenta por ciento somos agricultores, el encarecimiento de las manufacturas, la imposición de tributos y todas las gabelas, las paga el consumidor si el industrial y el comerciante no son tontos de remate. Ahora que la carestía aminora y dificulta el tráfico hasta el punto de que los pocos resistentes caen víctimas de una nueva ley de impuestos, por no poder dar el paso hasta la normalidad. Al aumentar la contribución industrial aumentó la carestía de la vida; aumentando la tributación a la Agricultura disminuye el estímulo y la producción a la vez que se le quita parroquia a la industria y al comercio, que tienen su principal fuente de ingresos en el campo. Los frutos del campo no son una trans-

formación calculada en su gasto y producto. Se opera a riesgo y ventura, y se obtiene una primera materia, que suela, muchas veces sin tocarla, como ahora ocurre con el aceite, aumentar su valor hasta un cincuenta por ciento en manos de especuladores. El aceite venía vendiéndose de 23 a 24 pesetas; la cosecha se está negociando a 25 pesetas antes de cogerla, y el clamoreo de voces muy conocidas, es enorme por esa sola peseta. Las otras pesetas hasta llegar a los 6 o 7 duros que ayer nos decían en Madrid que valía la arroba de aceite, se quedan en el camino, donde no hay un solo agricultor recogióndolas.

Nos agradó que el Sr. Calvo Sotelo repetiera lo que tantas veces hemos dicho: Nuestra ruina económica proviene de tiempos en que el Estado se quedó sin cubierto en la franquicia de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra. Entonces como somos un poco curiosos, visitamos en distintas ocasiones Barcelona y Bilbao, pudiendo observar la «epidemia» de dinero de que fueron invadidos. Vimos estadísticas fabulosas de entradas de aceite en poblaciones costeras cuando estaba prohibida la exportación, y vimos una improvisada riqueza que no contribuía al Estado, y que no era precisamente agrícola. A los agricultores se les persiguió entonces con tasas e incauciones, y ahora se les presenta como el único sector desahogado para pagar los vívidos rotos.

No nos causa extrañeza que el Sr. Calvo Sotelo pretenda presentarnos a las clases mercantiles como preponderantes en Andalucía, y no nos extraña porque esa clase, tan sufrida como nosotros, es la intermediaria entre el español que compra y el Tesoro que recoge las contribuciones y los impuestos. Y no es ni la Tabacalera, ni la Empresa de cerillas, ni el estanco quienes contribuyen, somos nosotros todos, agricultores, industriales y empleados, los que fumamos y pagamos.

Ni en el alcance del impuesto proporcional, primero, y después progresivo, vemos otro peligro que el del momento de implantarlo y la orientación que quiere dársele. No se le puede explicar a una clase como la agrícola, que vive exclusivamente por la oportuna intervención del Sr. Primo de Rivera, un proyecto de transplatación de arbitrios, de desgravación y de gravación, con la vista fija en una víctima propiciatoria. Téngase presente el estado económico del país en general; pida antecedentes a los Bancos andaluces el Sr. Calvo Sotelo, y calcule bien donde puede dejar de una manera directa el enorme peso de la deuda para que una caída por falta de fuerzas no determine una catástrofe.

En nuestra breve estancia en Italia hemos podido observar que han desaparecido todos los signos exteriores que ponen de relieve la riqueza en la casa de un potentado; y hemos llegado a deducir que es una falta de tacto administrativo perseguir un lujo, que viéndose acosado, puede emigrar, con perjuicio del arte, de la industria y del comercio nacionales. El fomento de la circulación del dinero con las fronteras cerradas para que no salga, es buena medida de gobernante. La imposición fuerte y despiadada a un rico avaro sin signos exteriores, es mil veces más plausible que la que se imponga al extravagante y vicioso, que gaste más de su renta, porque al fin y al cabo éste la hace circular.

Cuando escuchamos por boca de un Ministro la condenación del impuesto al trabajo personal, experimentamos una satisfacción imponderable; pero seguidamente se le empiezan a hacer cálculos para gravarlo, al beneficio del cultivo de la tierra, a ese beneficio incierto e incalculable, que cuando es nulo como en el del año 1905, queda perdido todo el capital circulante juntamente con el trabajo, y cuando se liquida con déficit como los cereales del pasado año, se vuelve a la lucha esperanzados en el régimen proteccionista, no en el de aumento de tributación. Y conste que siendo enemigos de tasas e intervenciones, aplaudimos las medidas de Gobierno, porque si nos hubiese abandonado en esta ráfaga de carestía y proteccionismo, ya se habría hundido España al hundirse la Agricultura.

Sentimos verdadera admiración por el Sr. Calvo Sotelo, que dejará los jalones puestos para unas reformas, reformables en sí, que han de constituir una doctrina; pero ahora, con el mismo cariño y con el mismo entusiasmo que aplaudimos sus teorías, descontando su equivocado concepto de la Agricultura, hemos de recomendarle que escuche las voces de los campesinos que trabajan en la tierra y que apenas pueden comer pan con esos beneficios de cultivo calculados equivocadamente.

ANTONIO ZURITA.

El décimotercero Congreso Internacional de Agricultura.

Desde el 23 al 28 de Mayo próximo se celebrará en Roma el XIII Congreso Internacional de Agricultura.

Este Congreso, que está bajo el alto patronato de S. M. el Rey de Italia y bajo la presidencia de honor del jefe del Gobierno italiano, Sr. Benito Mussolini, forma objeto de intensos trabajos preparatorios por parte del Comité de organización italiano, presidido por el senador Raineri, antiguo Ministro de Agricultura y una de las personalidades más eminentes de su país.

Los argumentos que serán discutidos en las sesiones generales son los siguientes:

- El cultivo de los cereales desde el punto de vista económico y social.
- El problema de la producción mundial de carne y leche desde el punto de vista económico y social.
- La organización científica del trabajo agrícola.

Además están ya anunciadas numerosas comunicaciones.

El Congreso comprenderá seis Secciones, una de las cuales representará la Conferencia Internacional de las Asociaciones Agrícolas, y otra será una Sección femenina.

Por último se prevén conferencias para alternar con los trabajos del Congreso, así como excursiones para terminarlo.

¿Se ha reducido el cultivo remolachero?

Las fábricas y los cultivadores.

ZARAGOZA.—Las fábricas azucareras han hecho público, que habiendo llegado la contratación a hectáreas 44.826, cifra que rebasa la necesaria para la campaña, admitirán, sin embargo, todos los contratos presentados, pero ni una tonelada que no haya sido contratada.

Por su parte, la Unión de Remolacheros, que no estima exacta esa nota, procede a una información, según la cual la espontánea limitación de los propios cultivadores ante el trato que reciben de las fábricas ha sido tan importante, que resulta a todas luces exagerada la cifra dada por aquéllas. Pero antes de lanzar afirmaciones que pudieran estarse gratuitas, es bueno esperar el resultado de la información aludida, que en breve se hará público.

Si se confirman las impresiones que hasta la fecha se han reunido por la citada Unión, cree ésta que los remolacheros darán una prueba de su buen sentido, absteniéndose cada día más de un cultivo que no resulta remunerador.

Los arbitrios municipales sobre los vinos.

En el pasado mes de Diciembre quedó constituida la Junta que ha de proponer al Ministro de Hacienda los cupos mínimos de consumo de vinos en los Ayuntamientos que solicitan aplicar a dichos caldos la tarifa de 10 pesetas por hectolitro, que es la mayor autorizada.

En la Comisión figuran cuatro representantes de los vitivinicultores.

Los Comisionados cambiaron impresiones acerca de la forma de llevar a efecto la labor que el Gobierno les ha confiado, conviniendo unas formas que sirvan para decidir los casos particulares. Acordóse proponer al Ministro de Hacienda que dicte una Real orden autorizando a los Municipios que hayan consignado en sus ingresos la tarifa de 10 pesetas por hectolitro de vino, y que demandan a que la perciban desde que empiece a regir el nuevo presupuesto, a reserva de lo que decida en su día la Junta calificadora.

Los amigos de mis hijos

Mis hijos tienen por amigos a una enorme banda de saltadores que, con el mayor desearo y en pleno día, escalan las tapias del corral y el jardín, para procurarse trigo y pan que mis hijos les proporcionan. Los Jefes de esta banda son: el Atrevido, el Moñudo, el Pequeño, el Calzone, el Ligero, el Grandote, el Oscuro, etc., etc.

(Cartas a mi familia. Nieto García.)

Mi casa está situada frente al Mediodía y las habitaciones interiores tienen vistas a un corral y a un jardín, donde existen árboles, plantas, flores, gallinas, abejas y palomas.

Los balcones y galerías que miran al Norte, están continuamente ocupados por mis hijos en el buen tiempo; y cuando el frío intenso de esta adusta región (hoy registró el termómetro 10º bajo 0), dispone tener cerrados los balcones y galerías, mis hijos se han dispuesto la obligación de acudir dos veces al día a las galerías para dar de comer a sus amiguitos.

Sobre las tapias y los árboles existe una nutrida banda de pajarillos, que con sus píos y gorjeos anuncian su presencia a mis hijos para que éstos salgan a las galerías, las abran y... allí acude la banda de pajarillos, sin asustarse, posándose en los hombros, en los brazos y en las manos de los niños, corriendo por las galerías, alborotando, hasta que los granos de trigo y las migas de pan caen al suelo y comienza el festín que impone silencio, no oyéndose más que el ruido de las alas de los pajarillos al saltar de un lado a otro y el chocar de sus piquitos contra el suelo.

Hay unos cuantos que mis hijos han denominado Jefes de la banda y tienen nombres propios, como el Atrevido, el Moñudo, etcétera, que se posan en los hombros, y colocando en la palma de la mano unos cuantos granos de trigo y migas de pan, lo comen sin sentir el menor temor y con gran familiaridad, demostrando esta cordial camaradería, el afecto mutuo entre los pajarillos y mis hijos.

El Atrevido adquirió el nombre por ser el más despreocupado, tanto para entrar en las galerías como para colocarse dentro de un cestito que contiene trigo; el Moñudo obtuvo tal nombre porque posee en la cabeza unas plumas tan alborotadas, que le dan la forma de un moño; el Pequeño y el Grandote, por su desarrollo; el Oscuro, por el color del plumaje; el Calzone, porque tiene unas plimitas en las patitas, y el Ligero, por ser el primero en marcharse después de haber comido. Los demás, hasta unos cien pajarillos, sólo acuden al pienso, pero no se distinguen por su camaradería, ni revuelan por los hombros, ni se dejan coger, ni comen en la mano, ni demuestran familiaridad. Son los que forman en el montón alegre de esa enorme banda de saltadores que, con el mayor desearo y en pleno día, escalan las tapias del corral y del jardín.

Este trato íntimo de los pajarillos con mis hijos, me ha producido tanta alegría, que voy a decir cómo se originó para que sirva de ejemplo y ver el modo de conseguir familiarizar a los hombres con los pajarillos.

Hace años, mis hijos se entretenían en arrojar migas de pan a las gallinas para verlas correr de un lado a otro del corral. Al pienso de las gallinas acudían algunos pajarillos; en el buen tiempo, las galerías están abiertas, y algunas migas de pan que quedaban en el suelo de las galerías, eran comidas por algunos pajarillos atrevidos que nada más cogerlas, hufan hasta las tapias. Mis hijos no asustaron nunca a los pajarillos; y un día, y otro, y otro.... haciendo la misma operación, se llegó hasta conseguir que la galerías sean el comedero de la banda de pajarillos. En la actualidad, entran las aves en las galerías estando mis hijos en ellas sin temor ninguno, sin intentar huir, con gran alborozo y una familiaridad y camaradería tal, que como saben que nadie les molesta y que pueden entrar y salir tranquilamente, así lo hacen, porque se encuentran con amigos verdaderos.

En el jardín hay una fuente con un surtidor de fantasía, que se alimenta por medio de un depósito colocado a la altura de las galerías; a esta fuente acuden las aves a beber, pero en estos días fríos de invierno cuando el hielo impide a los pajarillos beber el agua de la fuente, pues llevamos varios días que el termómetro registra oscilaciones entre los 10 y 2 grados bajo cero, mis hijos han entrado en el jardín, han roto el hielo de la fuente a golpe de martillo y en su candidez infantil vertieron unos calderos de agua caliente con objeto de que la fuente se deshela para que los pajarillos pudieran beber agua; pero su infantilidad no les permitía darse cuenta que la fuente tiene una capacidad de 500 litros y el agua caliente que pudieran haber echado no llegaría a tres o cuatro litros, por lo que no lograron su buen deseo, pues el hielo no se deshizo, y si los pajarillos pudieron beber, fué porque los golpes de martillo rompieron el hielo y quedó un espacio libre que al muy poco tiempo se volvió a congelar por efecto del intenso frío que hacía.

Esta acción me acabó de convencer del gran cariño que mis hijos sienten por sus grandes amigos los pajarillos.

Mis hijos han conseguido hacerse querer por un centenar de pajarillos, produciéndome tal alegría y envidia, que en distintas ocasiones he pretendido dar de comer a los pajarillos estando mis hijos en las galerías, pero no conseguí que ni siquiera un sólo pájaro se acercara, y en cambio, cuando he entrado en las habitaciones y dejé solos a los niños en las galerías, los pajarillos han acudido a jugar, a saltar, a comer.... porque allí estaban sus buenos amigos y se había ausentado el que les daba miedo, pero si me ven detrás de las cristalerías no se asustan, pues repetidas veces mis hijos me enseñan a los que tienen en las manos dándoles pan y trigo y las aves siguen picoteando tranquilamente.

Conmigo, no quieren trato. En cambio, con mis hijos juegan, saltan de uno a otro lado y tienen hasta besos. Estos son los amigos de mis hijos.

José NIETO GARCÍA

Valladolid, Enero 1927.

EL PRECIO DEL AZUFRE

Varios periódicos de las comarcas viñeras llaman la atención de los agricultores acerca de la conveniencia de que intervenga el Gobierno para que se regule el precio del azufre, y a este propósito excitaban a los Sindicatos y entidades agrícolas para que actúen en tal sentido, a fin de que se ponga límite a un abuso que casi imposibilita la adquisición de una materia indispensable del todo para poner a salvo las cosechas de las viñas.

La repoblación forestal en Pontevedra.

Por Real-decreto ha sido aprobado el plan de repoblación forestal presentado por la Diputación provincial de Pontevedra. Esta ha ofrecido al Estado contribuir con el 50 por 100 de los gastos que ocasione la repoblación de 300.000 hectáreas, y además lo que correspondiera a la reposición de marra, reparaciones y mejoras, guardería, etcétera.

Es éste un buen ejemplo que muchas Diputaciones deberían imitar, si de verdad se quiere llevar a cabo la repoblación forestal, de que tanta necesidad siente España.

Un afán que todos comparten.

Para que la agricultura española se trueque en un emporio de riqueza.

Un anhelo difuso, en un clima donde la irregularidad y escasez del régimen de lluvias es constante y frustra las promesas de abundancia en las mismas vísperas de su cumplimiento, haciendo padecer a las floraciones el suplicio de Tántalo, es la de ensanchar el área del regadío y ver convertidos, al contacto mágico de la línea de la acequia, las pardas sábanas de tierra erial en gayos vergeles de una rica gama verde-gueante.

¿Quién no comparte ese afán, quién no sueña con extender por los páramos de Castilla la Vieja, por las estepas de La Mancha y la Alcarria el manto de pompa y opulencia vegetales que hermosa la huerta valenciana, la ribera del Segura, la vega granadina?

Es un ideal económico, sociológico y hasta estético. Pero, como todos los ideales plenos y saturados, de realización compleja y ardua. Se ha dicho muchas veces, pero casi nunca se ha tenido en cuenta, y es harto conveniente no olvidarlo ni preterirlo, que el problema de ampliar la irrigación implica varios problemas integrantes que hay que plantear y resolver simultáneamente, si se quiere que las esperanzas cifradas en la magna mejora se traduzcan en realidades que correspondan a los optimismos ilusorios y a la cuantía de las inversiones pecunias.

Algo indica que los hortelanos, cuyo sudor fecundante confluente con el raudal de agua fertilizadora, viviendo una vida ansiosa de trabajo intenso, no se enriquezcan casi nunca, y contraste la humildad de su existencia con la gala exuberante de la campiña que acarician con sus mimosas manos de cultivadores inteligentes y diligentes.

Creada una nueva zona de riegos, ha de preocupar inicialmente que haya una población proporcionada a la parcelación adecuada para el cultivo intensivo adherente a la disponibilidad de riego. Lo cual impone cierta densidad de población previa o adventicia, sin que la seducción ejercida por la esperanza de mayor productividad origine una perturbación en otros ramos o manifestaciones de la agricultura o la industria.

El grupo de trabajadores que pase al cultivo de regadío, debutando en esa especial actividad, necesita—si se pretende conseguir un resultado satisfactorio—el aprendizaje del oficio, aprendizaje vario, que abarca una técnica y una práctica que no se improvisan ni están infusas en todo campesino. Granjas donde se enseñe la especialidad del cultivo, orientado hacia los provechos que las características comerciales aconsejen, son de todo punto precisa. Y hay que no perder de vista que un primoroso hortelano levantino, trasladado a localidad de clima diverso, fracasa fácilmente hasta tanto que una experiencia, acompañada de tristes decepciones, le permite encontrar las coyunturas climatológicas de su nuevo ambiente.

Los laboriosos obreros que se apliquen a sacar de la tierra la superproducción que el riego consiente, nada lograrán mientras no dispongan de medios económicos e industriales que les proporcionen los fertilizantes de que la tierra con riego se muestra avara.

Por otra parte, para sacar todo el rendimiento posible del cultivo horticola, dada la penuria de recursos y la cordedad de tiempo ocioso de que dispone el horticultor, es menester propagar la organización cooperativa para el industrialismo perfeccionado de algunas especies cultivadas que requieren esmero en la conserva y en la presentación atrayente del producto.

Y, por último, hay que establecer la ponderación, el equilibrio entre la cantidad y la calidad de los frutos obtenidos y la demanda y captación de los mercados, procurando franco curso a la corriente exportadora de las cosechas estilizadas por las características del clima del agro.

Estos cinco extremos constituyen el pentagrama sobre el cual la política hidráulica puede componer una sinfonía de prosperidad y auge y significar un emporio de riqueza para la agricultura española.

LA AVICULTURA EN MALLORCA

Desde hace algún tiempo uno de los artículos más importantes de exportación de la isla de Mallorca son las aves, huevos y conejos, figurando una compañía de exportación avícola como uno de los primeros embarcadores de los vapores correos.

La producción de aves y conejos ha sido considerada en las fincas mallorquinas como negocio secundario.

Actualmente un grupo de aficionados ha constituido una asociación que con constancia e interés se dedica al estudio de las razas productivas y a la alimentación de los productos de corral.

El concurso de puesta establecido en la Granja Oficial Agrícola de Mallorca, organizado por la Asociación de Avicultores de la isla, lleva el convencimiento de las ventajas de seleccionar sus aves, conocer los sistemas prácticos de cuidarlas y escoger los modos más apropiados de alimentarlas para obtener positivos rendimientos.

La Junta provincial de ganaderos del reino ha tomado últimamente el acuerdo de celebrar los primeros viernes de cada mes reuniones generales de todos sus asociados con el fin de obtener impresiones y orientar la producción avícola, que bien conducida puede llegar a alcanzar en Mallorca una importancia considerable.

BIBLIOGRAFÍA

Memorándum-agenda agrícola.

Editado por el Comité del Nitrato de Chile, hemos recibido una lujosa y bien editada Agenda-almanaque agrícola para el año 1927.

En esta Agenda hallarán los agricultores una eficaz ayuda para resolver muchos de los problemas que en el campo se presentan, y que de no disponer de un auxiliar en el que se encuentren con rapidez las notas y datos necesarios para su resolución, sería preciso acudir a libros voluminosos que tan sólo para hojearlos se necesita un tiempo mayor que el que supone la solución del pequeño problema que se estudia.

También contiene licencias de uso de armas y caza, giro postal, y otra porción de conocimientos útiles.

Esta Agenda se facilita gratuitamente a las entidades agrícolas y agricultores que la pidan a dicho Comité, Barquillo, 21, Madrid.

Mercados nacionales.

Sevilla.

Acite.—Otra decena sin tener que anotarse ninguna variación, respecto a la marcha del mercado, que continuó, durante toda ella, estacionado. La demanda es casi nula y los tenedores se retraen de hacer ofertas, manteniendo con firmeza la cotización y con pretensiones de más precios.

Las pocas operaciones que se efectuaron estuvieron dentro del promedio que a continuación publicamos:

Para aceites nuevos, buenos de tres grados, de veintiséis pesetas cincuenta céntimos a veintiséis pesetas setenta y cinco céntimos (106 a 107).

Para aceites nuevos, endebles, por la diversidad de grados: De veinticinco pesetas a veintiséis pesetas los once y medio kilos. (100 a 104 reales).

En aceites viejos, las partidas se obtienen un real o dos más que los nuevos, según clase.

Trigo.—Tanto en los mercados de partidas como en los del por menor, sigue siendo nota característica la firmeza de los precios. Desde hace dos días hay alguna mayor oferta de partidas; pero la demanda persiste en su buena disposición para comprar, y todo lo que se ofrece se vende con facilidad suma. Barcelona muestra, a última hora, cierta tendencia al retraimiento; pero apenas tiene reflejo en nuestros mercados, porque la demanda del interior venía, ya hace tiempo, con gran apatencia de comprar y cuanto sale a mercado, y más que saliera, es absorbido con avidez.

La campaña de los negociantes é importadores de granos del litoral en pró de la importación de trigo y maíz y especialmente del libre comercio de éste, parece que no encuentra ambiente, a pesar de sus esfuerzos.

En general se cree que sus pretensiones no lograrán éxito, y el Gobierno mantendrá el régimen actual por él ideado. Los mercados castellanos no se han intranquilizado lo más mínimo.

Las cotizaciones en partidas son de 48 a 48,25 pesetas los 100 kilos, para trigos corrientes, y hasta 48,50 para los selectos, en nuestra plaza y las correspondientes en origen, según clases, procedencias y gastos de transporte.

Los mercados de vinos.

La situación de los mercados nacionales de estos caldos, sigue siendo halagadora para los productores. Los precios alcanzados son buenos y aún no se ha perdido la esperanza de obtenerlos mayores.

Las dos informaciones que siguen son fiel reflejo de la situación general del negocio en España.

Tarragona.—Comunican de Poboleta, importante población del Priorato, que son muchos los pedidos de vinos que se reciben y que no pueden atenderse por faltar existencias del que se recogió en la última cosecha. Fué ésta, por lo exigua, una verdadero desastre, lo mismo en esta comarca que en las demás de España y hasta en el Extranjero, puesto que escasamente llegó a cosecharse del 25 al 30 por 100 de lo normal. Es por esta razón que los precios han subido muchísimo, y que puede predicarse que continuarán ascendiendo hasta ver el resultado de la cosecha venidera.

Barcelona.—Los vinitores de Villafraña de Panadés están muy satisfechos por los actuales precios, y creen que no sólo se mantendrán, sino que se han de elevar a causa de lo escaso de la presente cosecha en Francia, en Argelia y en Italia.

En cuanto a cotizaciones, actualmente rigen en los principales centros productores las siguientes:

En Zaragoza, en el Campo de Cariñena, rigen las de 42 a 45 pesetas alque de 120 litros.

En Madrid, en Arganda, se venden los vinos tintos de 5,25 a 5,50 pesetas arroba de 16 litros.
 El mercado de Reus cotiza: vinos tintos superiores a 11 y medio reales grado y carga de 121 litros; blancos a 11; mistelas a 14.
 En Tarragona: vinos Conca y Urgel a 10 y cuarto reales grado y carga; rosados y tintos a 10; blancos Campo a 11; tintos a 10 y medio; mosto azufrado blanco a 12; Prioratos superiores a 12; idem corrientes a 11; mistelas tintas a 13 y medio; idem blancas a 13; alcoholes refinados a 245 pesetas hectolitro.
 Valencia: vinos blancos del país a 2,25 pesetas grado y hectolitro; tintos de Utiel a 2,40; rosados a 2,50; blancos y rosados de la Mancha a 2,75; tintos 14/15º a 2,60; mitelas moscatel a 3,25; blancas a 3,10; tintas a 2,90; arropo a 3,10.

Valladolid.

Cereales y harinas.

En esta plaza se cotizaron ayer estos precios:
 Harina selecta, 100 kilos, 63 pesetas; idem buena, 61; idem corriente, a la tasa; idem segunda, 59.
 Todo pesetas los 100 kilos sin el saco.

Despojos.

En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos a los precios siguientes:
 Tercerilla superior 43; cuarta superior, 31 y 32; comidilla, 27; salvado de hoja, 27. Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Granos y piensos.

Centeno, 62 y 63 reales fanega; cebada, 40 id. id.; avena, 27 y 28 id. id.; algarrobas, 53 y 54 id. idem.

Calahorra (Rioja).

El mercado semanal se ha celebrado con bastante más concurrencia que el anterior, no siendo de extrañar, por la prolongada benignidad del tiempo, que, a pesar de haberse presentado con abundante lluvia en la madrugada última, no adquirió franco carácter de rebeldía, cesando ya de llover durante la mañana.

Vitigudino (Salamanca).

Los granos parece que tienden al alza. De los vecinos pueblos de la rivera del Duero nos dicen que los vinos han alcanzado una peseta de subida en esta semana, y que son muy solicitados a pesar del alza.
 Precios:
 Trigo, los 43,24 kilos, 20 pesetas; idem la fanega, 80 reales; centeno, 41,40 kilos,

16,25; idem la fanega, 65 reales; cebada, 32,20 kilos, 12 pesetas; idem la fanega, 48 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 15,75 pesetas; idem la fanega, 63 reales; garbanzos, 40 pesetas; harina 1.ª, 11,50 kilos, 7,25 pesetas; idem 2.ª, 11,50 kilos, 7 pesetas; idem 3.ª, 11,50 kilos, 6 pesetas; aceite, 12,563 litros, 34 pesetas; vino blanco, 15,64 litros, 6,50 pesetas; idem tinto, 15,64 litros, 5,50 pesetas; patatas a 14 reales arroba.

Valencia de Don Juan (León).

El mercado de cereales estuvo concurrido, y los precios acusaron tendencia al alza. Se cotizó:
 Trigo, 43,24 kilos, 20,50 pesetas idem la fanega, 82 reales; centeno, 41,40 kilos, 15 pesetas; idem la fanega, 60 reales; cebada, 32,20 kilos, 12 pesetas; idem la fanega, 48 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 16,50 pesetas; idem la fanega 66 reales; avena, 25 kilos, 8,25 pesetas; idem la fanega, 33 reales; garbanzos, 60 pesetas; muelas, 16,50; harina 1.ª, 11,50 kilos, 6 pesetas; idem 2.ª, 11,50 kilos, 5,75 pesetas.

Avila.

Trigo, a 81 pesetas los 100 kilos; cebada, a 40 las 70 libras; algarrobas, a 54 pesetas los 100 kilos; harina 1.ª, a 62 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 60; de tercera, a 59; idem corriente, a la tasa; salvado tercerilla, a 34; cuarta, a 29; comidilla, a 25; hoja, a 27.

Barcelona.

No hubo hoy operaciones de trigo en la Lonja.
 Han llegado 38 vagones de trigo, 13 de harina, siete de cebada, uno de arvejones y uno de yeros.

Zamora.

Se cotiza en este mereado:
 Trigo, a la tasa; cebada, a 11,25 pesetas fanega; centeno, a 16,25 id. id.; algarrobas, a 13,50 id. id.; garbanzos, desde 40 id. idem; muelas, a 11,50 id. id.; habotas, a 14,50 idem id.; guisantes, a 16,25 id. id.; patatas, a 2,75 pesetas arroba; castañas sanabresas, a 2,50 id. id.; huevos, a 3,45 pesetas, docena.

Burgos.

Se cotiza a los precios siguientes:
 Trigo, a la tasa; áliga, a 94; centeno, a 54; cebada, a 41; avena, a 31; yeros, a 53; alholvas, a 38; titos, a 49; titones, a 49; harina, a precio de tasa; harinilla, a 29; comidilla, a 26; salvadillo, a 20.
 En nuestro mercado sigue la tendencia sostenida en el trigo, y en baja los granos de pienso.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

ACEITE PARA MOTORES Diesel y Semi-Diesel

MARCA



EL MEJOR PARA TODA CLASE DE MOTORES
 SU USO PROLONGA LA VIDA DE LOS MISMOS
 DE VENTA EN MADRID

- Desmaráis Hermanos.—Conde de Xiquena, núm. 6.
- Sociedad marca «El León». Marqués de Valdeiglesias, núm. 4.
- Industrias BABEL y NERVIÓN.—San Agustín, núm. 2
- Sres. Viuda de LONDAIZ y Sobrinos de L. MERCADER Meléndez Valdés, núm. 34.

Publicaciones Agrícolas "CALPE"

Premiadas con Medalla de Oro en el Concurso Nacional de Ganadería de 1922.

Dirigidas por LUIS DE HOYOS SÁINZ

Biblioteca Agrícola Española

La primera Biblioteca escrita para España y los países americanos, dividida en dos grupos.

TRATADOS GENERALES, tomos de unas 400 páginas de 24 x 16, encuadernados en tela inglesa, a 14 pesetas.
 TRATADOS ESPECIALES, tomos de unas 200 páginas, de 20 x 14, encuadernados en tela inglesa, a 7 pesetas.

20 VOLÚMENES PUBLICADOS

CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO

Folleto de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 x 135 milímetros.
 Los TRATADOS y los CATECISMOS están impresos en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas aparte en negro y en color. Superan en presentación, valor práctico y metodización para iniciar o ampliar la cultura del agricultor y del ganadero, a todos los publicados hasta el día en las series análogas del extranjero.

150 Catecismos publicados :: Precio de cada número, 50 céntimos.

Las Publicaciones Agrícolas «CALPE» reúnen las cuatro condiciones esenciales para las obras de Agricultura y Ganadería. **Actualidad técnica**, que falta en los libros anteriores a 1910, y que sólo como clásicos o para mera curiosidad o erudición pueden valer. **Autoridad científica**, por estar redactados por los principales ingenieros agrónomos, Catedráticos, Veterinarios, Agricultores y economistas españoles. **Nacionalidad** o aplicación concreta al clima, suelo, vida y economía de que carecen las traducciones, por prestigioso que sea todo autor extranjero. **Utilidad y aplicación**, para todo Agricultor o Ganadero de cultura general, por estar escritas de modo claro y conciso, sin tecnicismos ni generalizaciones vagas e inconcretas.

Se remiten Catálogo general y especial a todo el que lo solicite.

En Madrid, «CASA DEL LIBRO», Avenida Pi y Margall, 7.

ESTA REVISTA SIRVE LAS PUBLICACIONES AGRÍCOLAS "CALPE"

Enciclopedia Agrícola

publicada bajo la dirección del Prof. G. WÉRY

Formará una colección de tomos en octavo, profusamente ilustrados, de 500 a 700 páginas cada uno, los cuales se publican sin orden determinado por ser independientes entre sí.

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

TOMOS PUBLICADOS

- Química Agrícola (Química del Suelo). G. ANDRÉ (2.ª edición). Dos tomos.—Tela 24 ptas.
- Química Agrícola (Química vegetal). G. ANDRÉ.—Tela, 15 ptas.
- Viticultura. P. PACOTTE.—Tela, 15 ptas.
- Viticultura. P. PACOTTE (2.ª ed.).—Tela, 14 ptas.
- Higiene y Enfermedades del Ganado. P. GAGNI y R. GOTTIN (2.ª edición).—Tela 14 ptas.
- Agricultura. C. VITELLIER (2.ª ed.).—Tela, 14 ptas.
- Abonos. G. V. GAROLA (2.ª ed.). Dos tomos. Publicado el primero.—Tela, 12 ptas.
- Cereales. G. V. GAROLA.—Tela 14 ptas.
- Riegos y Drenajes. RUSLER y WÉRY.—Tela, 14 ptas.
- Las Conservas de frutas. A. ROLET.—Rúst., 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Agricultura general (Labores y rotación de cultivos). P. DIFLOTH (2.ª ed.).—En prensa.
- Agricultura general (Siembras y cosechas). P. DIFLOTH.—Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.
- Alimentación racional de los Animales domésticos. R. GOTTIN.—Tela, 14 ptas.
- Entomología y Parasitología agrícolas. GUÉNAUX.—Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.
- Enfermedades parasitarias de las Plantas cultivadas. DELACROIX.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Enfermedades no parasitarias de las Plantas cultivadas. DELACROIX.—Rúst., 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Lechuría. MARTIN.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Arboricultura frutal. BISSARD y DUYAL.—Tela, 14 ptas.
- Material vitícola. R. BRUNET.—Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.
- Material vitícola. R. BRUNET.—Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.
- Botánica agrícola. SCHRIEBAUX y NANOT.—Tela, 12 ptas.

TOMOS EN PREENSA

- Basas caballerías. P. DIFLOTH. Un tomo.
- Máquinas de labranza. G. COUPAN. Un tomo.
- Abonos. G. V. GAROLA (3.ª edición). Tomo segundo.
- Ingeniería rural. PROVOST y ROLLET. Un tomo.
- Meteorología agrícola. P. KLEIN. Un tomo.
- Andalucía agrícola. R. GUILLIN. Un tomo.
- Higiene de la Granja. REGNIER y PORTIER. 1 tomo.
- La Minbrera (Cultivo y aplicaciones). LEROUX. 1 tomo.
- Destilería agrícola e industrial. E. BOUTLANGER. Dos tomos.

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

GASOLINA
 "MOTONAF" LA PRIMERA DEL MUNDO
 Paratraectores, motores, automóviles, etc.
 SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"
 Deustsch y Compañía (S. en C.)
 OFICINA CENTRAL:
 MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.
 MADRID

El mejor alimento para el ganado
 BAGAZO O TORTA DE LINAZA,
 COCO, PALMISTE Y CACAHUET
 SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»
 Deustsch y Compañía (S. en C.)
 OFICINA CENTRAL:
 Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado
 MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
 INGENIEROS
 Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.
 Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.
 Sevilla.—Antonio Díaz, 7.
 Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
 Riaseco.—Ancha, 1.
 Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
 Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
 Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Dick.
 Catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:

Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquet, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de **PRODUCTOS ENOLÓGICOS**

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS,
MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN,
CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro **PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO** en esta clase de trabajo. Si es Ud. **COSECHERO DE VINO** y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no deje de consultarnos ni de emplear nuestras **LEVADURAS SELECCIONADAS**; así como el **FERMENTOL DEL MOSTO** para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal: : : : :
: : : : : Fundado en 1832

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 ventas.

PASTEURIZADORES
REFRIGERANTES
MANTEQUERAS
CALDERAS QUESERÍA
ESCURRIDORES
CÁNTAROS DE UNA PIEZA
BOTELLAS REPARTO LECHE
CUAJO

ESTERILIZADORES
HOMOGENEIZADORAS
AMASADORAS
DEPÓSITOS PARA LECHE
EMBOTELLADORAS
CUBOS DE TODAS CLASES
ACCESORIOS EN GENERAL
COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID: SEVILLA: VALENCIA:

Plaza Independencia, 8. Calle Zaragoza, 15. Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura
y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

COMPANÍA COMERCIAL IBERICA

APARTADO (SOCIEDAD ANÓNIMA) TELEGRAMAS
N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 SERUZAM
MADRID MADRID MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
Sociedad Commerciale Lambert-Riviera (Paris).
Manufacture de Produits Chimiques d'Anby (Nord)
Sociedad Española de Tejidos Industriales.
Fábrica Química Arenella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES	•REAL ASTURIANA• •PEÑARROYA•	Productos insecticidas. anticriptogámicos.
Superfosfatos minerales. de hueso. concentrados.	Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Azufre.	Cloruro de Potasa. Sulfato de Potasa.
Escorias Thomas. Nitrato de sosa. Nitrato de Potasa.	Productos enológicos.	

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos
AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - MÁLAGA - SEVILLA
LA CORUÑA - LEÓN - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

FÉLIX SCHLAYER, S. A. - Sucesor de Alberto Ahles y C.ª. - MADRID

Maquinaria Agrícola

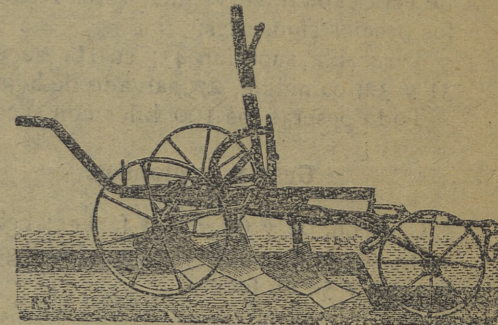
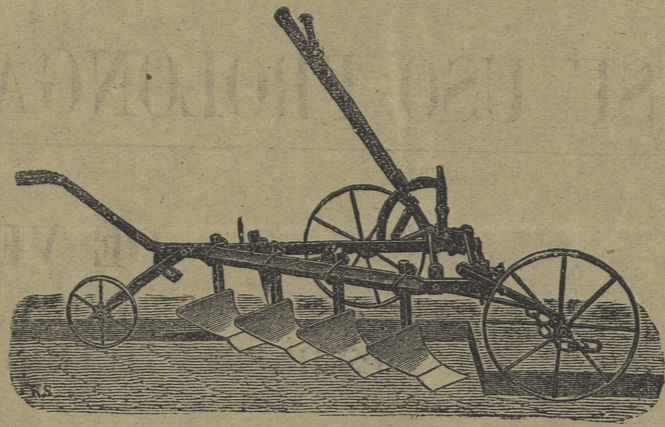
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA

Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL
ACEITES PESADOS Y GAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1 1/2 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.
INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336.—S. M. BARCELONA

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachos, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELÍSEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28



Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FÁBRICAS

RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:
BARCELONA Calle del Prado, 4

Compañía Trasatlántica. Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabánilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡AGRICULTORES!

Abonado con **Nitrato de sosa de Chile**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. **Informes y folletos gratis** para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Chile**. Barquillo, 21, pral.—Madrid.